

### CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Técnico de Gestión de Apoyo en la Coordinación de Proyectos de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos en el proyecto "PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ENSAYOS CLÍNICOS", referencia PTA13/0002/0001.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, previsiblemente en enero 2017 y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista hasta 31/12/2017. El salario bruto mensual será de 1814.63€ (paga extra prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Comunicación directa de la Plataforma SCReN con el Instituto de Salud Carlos III; tramitación de solicitudes al ISCIII y seguimiento de éstas.
- Coordinación del proceso de incorporación de proyectos a la Plataforma SCReN, incluyendo: solicitud, admisión, validación, evaluación, aprobación, comunicación y actualización de base de datos, resolución de consultas, convocatoria y organización de reuniones de evaluación.
- Coordinación de evaluadores: inscripción, seguimiento de su formación y actualización de base de datos.
- Soporte logístico y administrativo del Comité Ejecutivo: convocatoria y organización de reuniones, elaboración y control de actas.
- Soporte logístico y administrativo de la Comisión Rectora: convocatoria y organización de reuniones y elaboración y control de actas.
- Gestión de la comunicación interna SCReN.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Superior.
- Formación en Gestión de Investigación.
- Buena capacidad de comunicación en inglés.

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 22 de diciembre de 2016 y finalizará el día 26 de diciembre de 2016.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "GES-18-2016". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

#### A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia en seguimiento de Investigación Biomédica ( 0-4 puntos)
- Experiencia en gestión y evaluación técnica y científica de propuestas de grupos de investigación. (0-3 puntos)
- Dominio de Gestión de Herramientas Tecnológicas y manejo de bases de datos (0-3 puntos)

**B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

### DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 22 de Diciembre 2016

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)  
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos  
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid  
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515  
E-mail: [fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org)